



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA I. M. DE ALGARROBO Y DOÑA PATRICIA TORO ARAVENA.

ALGARROBO,

28 ABR 2023

DECRETO: N° P.

2005

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones en la Ley N19. 130/92.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales en especial el Art. 4°.
3. Decreto Alcaldicio N°1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía Comuna de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Consejo N°180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sección Ordinaria de Concejo N°35 de fecha 14.12.2022.
5. Decreto Alcaldicio N°2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 777//2023.
7. Decreto Alcaldicio N° 1052 de fecha 24.04.2023; Autoriza realizar actividad recreativa comunal para el miércoles 10 de mayo de 2023, en el estadio municipal de Algarrobo.
8. Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito de fecha 26 de abril de 2023 entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y **Doña Patricia Andrea Toro Aravena**.

CONSIDERANDO:

- 1.- Considerando la importancia en homenajear y festejar a todas las madres que residen en la comuna de Algarrobo, es que se ha programado la celebración del "**Día de la Madre**", donde podrán disfrutar de diversas actividades de carácter artística y cultural durante la jornada del 10 de mayo, en el estadio municipal de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Apruébese contrato de prestación de servicios a honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y doña **Patricia Andrea Toro Aravena**, cédula de identidad N° , chilena, nacida con domicilio particular, para que preste servicios de "**Manicure**" en el contexto en la celebración del 10 de mayo de 2023.
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará en la cuenta presupuestaria 215-21-04-004 "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS**" del presupuesto vigente de la oficina de Mujer y género.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/VSPMB/dII.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Dideco. (1)
- Interesado (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 27 ABR 2023

FECHA SALIDA: 03 MAY 2023

OBSERVACIÓN N°